



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE DERECHO

CONCURSO DE AYUDANTE INSTRUCTOR DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL

Se convoca a los interesados a postular al concurso de ayudantes instructores a presentar sus antecedentes, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Ayudantes de la Facultad de Derecho.

Descripción de cargo:	(2) cargos de <i>ayudante instructor</i> , asignado al Departamento de Derecho Penal, con dedicación a tareas de apoyo a la formación de pregrado.
Perfil del cargo:	Licenciado en Derecho, con orientación e interés en especialización en el área de Derecho Penal; dedicación e interés en la labor académica; acuciosidad en el trabajo con textos; iniciativa.
Requisitos:	Haber obtenido la Licenciatura en Derecho en una Universidad reconocida por el Estado. Cursos de profundización en el área de Derecho Penal.
Antecedentes:	<ul style="list-style-type: none">✓ Curriculum vitae.✓ Certificado de título.✓ Concentración de notas y certificado de ranking.✓ Carta con expresión de motivos e intereses (1 página).✓ En caso de haberse desempeñado como ayudante con anterioridad el postulante deberá acompañar una carta de recomendación del respectivo profesor.✓ Carta de recomendación (opcional).✓ Copia de la sus publicaciones, si las tuviere.

Plazo de postulación:	Hasta el día 24 de enero a las 21:00 horas
Proceso de selección:	<ul style="list-style-type: none">- Envío de antecedentes a: jmodolell@uahurtado.cl, con copia a lurojas@uahurtado.cl- Selección de postulantes en base a antecedentes.- En caso de convocar a entrevista o clase pública de un tema asignado, se informará oportunamente a los postulantes.- La selección de los candidatos se efectuará por el Comité de Selección que para estos efectos se ha convocado, integrado por: Juan Luis Modolell, Mauricio Rettig y Macarena Rodríguez.
Fecha de decisión:	26 de enero